

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**ALCORCÓN**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorcón, en su sesión celebrada el 25 de octubre de 2022, punto 13/495, adoptó acuerdo en orden al otorgamiento de una concesión administrativa de una porción de dominio público de la vía pública con destino a la instalación de un ascensor para el servicio de la finca de la calle Trujillo, número 3, de Alcorcón.

Se somete el anterior acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del RD 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a un período de información pública por plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, encontrándose el expediente administrativo a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación y Patrimonio (plaza de los Reyes de España, número 1) de Alcorcón, Madrid.

Alcorcón, a 26 de octubre de 2022.—La concejala delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, Candelaria Testa Romero.

(01/20.898/22)

